Multimed 2023; (27): e2873

Editorial

Multimed: de publicar bimestral a la publicación contínua

Multimed: from bimonthly to continuous publishing

Multimed: da publicação bimestral à contínua

Ana Leonor Anaya Sánchez https://orcid.org/0000-0001-8088-0770

¹Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Granma. Bayamo. Granma,

Cuba.

*Autor para la correspondencia. E-mail: ana.anaya@infomed.sld.cu

Recibido: 9/2/2023

Aprobado: 10/2/2023

Estimados lectores:

Llegamos al 2023, con nuevos retos por cumplir, por lo que el comité editorial de la revista

Multimed, ha decidido publicar esta nota editorial, para informar a nuestros lectores,

autores, revisores y demás profesionales que nos sigue, la decisión de adoptar la

publicación contínua a través de la publicación de artículos en un solo volumen que se

mantendrá abierto durante todo el año. (1)

Se traduce esta decisión en lo siguiente, se abrirá el volumen 27, el cual estará vigente

durante todo el año 2023, por lo que ya no se publicarán por números, o sea, se abandona

la frecuencia bimestral.



Se publicarán los artículos aprobados por el comité editorial, en las diferentes secciones, por orden cronológico descendente. Cada artículo contará con un identificador único, ID o elocation-Id, que se escribe, por ejemplo: e2584.

¿Cómo beneficia esta política a la gestión editorial? Pues el objetivo principal es alcanzar mayor celeridad en el proceso, disminución en los tiempos editoriales, mayor visibilidad, entre otras ventajas. (2)

Al utilizar esta modalidad de publicación, se mantienen los requisitos formales de la revista y los pasos del proceso de revisión. El 70% de los artículos que se publicaran deben pertenecer a la sección de artículos originales, los autores que tienen vínculo laboral con la institución patrocinadora, debe ser menor del 50% y en el caso de los miembros del comité editorial solo se debe publicar un 5 % del total de autores del año.

Para el proceso de citación del artículo, se elimina el número que va entre paréntesis y se continúa la cita con el id, por ejemplo, para los artículos publicados hasta ahora, se citaba según las normas Vancouver, siguiendo este formato:

Núñez-Blanco A, Trujillo-Pacheco S. Caracterización de las fracturas nasales atendidas en el servicio de urgencias de cirugía maxilofacial de Bayamo. MULTIMED [revista en Internet]. 2022 [citado 31/1/2023]; 26(4): e2032. Disponible en: https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/2032

Para los artículos que se publiquen a partir del volumen 27, se dejaría de citar el número entre paréntesis.

Multimed se ha comprometido con su comunidad de lectores, a adoptar las prácticas más actualizadas, para así lograr una mayor efectividad en el trabajo editorial.

Referencias bibliográficas





- 1. Scielo. Guía para la publicación de artículos de revistas indizadas en SciELO en la modalidad de Publicación Continua. Scielo [Internet]. [citado 7/02/2023]. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua ES.pdf.
- 2. Piñera-Castro HJ. Revista 16 de abril adopta la publicación contínua en un volumen único anual. Revista 16 de abril. 2023; 62:e1756.
- 3. Comité Editorial. La Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta adopta la publicación continua de artículos en un único volumen al año. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2023; 48: e3309.